



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 299/2016

Bahía Blanca,

30 SEP 2016

VISTO

La resolución DCS 184/16 que establece la distribución de partida de gastos para el corriente año.

CONSIDERANDO

La solicitud de financiamiento presentada por el estudiante Alejandro Wagner DNI: 35.246.942, LU 93916 para continuar sus estudios en el segundo semestre del corriente año en la Universidad Fundación Universitaria Ciencias de la Salud de Colombia.

Que existe la disponibilidad de dinero por parte del Departamento de Ciencias de la Salud;

Que el estudiante refiere un aumento en el costo del pasaje desde que se le otorgó financiamiento hasta que finalmente lo compró.

Lo aprobado en la sesión plenaria del 28 de septiembre;

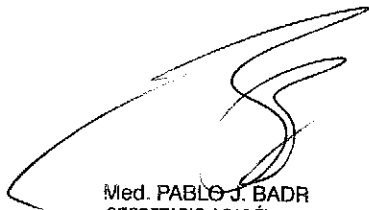
POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD


RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Otorgar al estudiante Alejandro Wagner (DNI: 35.246.942, LU 93916) una suma correspondiente al veinticinco por ciento (25%) del costo final del pasaje aéreo según comprobante adjunto.

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese al interesado y cumplido, archívese.



Med. PABLO J. BADR
SECRETARIO ACADÉMICO
DEPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD



Med. Mg. PEDRO SILBERMAN
DIRECTOR DECANO
DPTO. DE CIENCIAS DE LA SALUD